



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

Secretaría Contable Tribunal de Cuentas de la Provincia
18 DIC. 2023
RECIBÍO: Flavia Sabrina PUCHETA Asistente de la Secretaría Contable



INFORME CONTABLE

Control de Bienes del Estado

INFORME CONTABLE N° 499/2023,

Letra: TCP-DPOSS

Ref.: Control de Inventarios – DPOSS

Control de Inventarios – DPOSS

Auditor Fiscal Subr: CP Facundo A. PALOPOLI

Ushuaia, 15 de Diciembre de 2023

TRIBUNAL DE CUENTAS

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



"2023 – 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia"

Control de Bienes del Estado

Índice

1.	Objeto.....	1
2.	Aclaraciones previas	1
3.	Procedimientos de auditoría.....	1
4.	Limitaciones al alcance	4
5.	Análisis y conclusión	4



“2023 – 40° Aniversario de la Restauración de la Democracia”

1. Objeto

El presente tiene por objeto el análisis del inventario de bienes de uso de la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios (DPOSS) al 28/08/2023, a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el punto “3.3. Control de bienes del estado” del Informe Contable N.º 395/2022 Letra: TCP-SC – Planificación Anual 2023”.

2. Aclaraciones previas

En marco de las tareas previas al Control del Inventario de Bienes correspondientes al Organismo Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios (DPOSS). Se envió la Nota Externa N.º 1684-2023 Letra: TCP-DPOSS, mediante la cual se solicitó la remisión de un listado completo del Inventario de Bienes Patrimoniales del Estado, el cual fuera remitido mediante Nota Externa N.º 1151/23 Letra: DPOSS.

En consecuencia, de la solicitud anterior, por Nota Externa N.º 2059/2023 Letra: DPOSS-TCP, se acordó una visita a las oficinas y/o dependencia de la DPOSS, a los fines de relevar los bienes que surgen del listado remitido.

Las tareas de control se llevaron a cabo en el mes de Octubre y Noviembre del 2023, habiéndose coordinado previamente los procedimientos de control aplicados con los respectivos responsables de las áreas a fin de evitar entorpecimiento en el desarrollo de las actividades normales del Organismo.

Con el propósito de llevar adelante lo indicado en el punto anterior, se realizaron inspecciones en las siguientes dependencias: Edificio Central de Administración de la DPOSS Ushuaia: Planta 1: “Estación de Bombeo Chorrillo Este”; Planta 2: “Laboratorio Buena Esperanza”; Planta de Tratamiento Bahía Golondrina; Planta N.º 3: “Arroyo Grande”.

Edificio Central Delegación Tolhuin; Planta Potabilizadora y Edificio Redes.

Se aplicó el método de muestreo por selección específica basado en los montos expuestos de los listados de la partida 4 -Bienes de uso-, basándonos en el detalle de Inventario de Bienes Patrimoniales 2023.

Con respecto a los Bienes de Consumo, mediante Nota Externa N° 2499/2023 Letra: TCP, se realizaron consultas a la DPOSS sobre el tratamiento contable y patrimonial de tales bienes. En virtud de ello, mediante Nota Externa N° 1965/2023, se brindó respuesta.

Por último, el presente análisis se realizó de acuerdo al marco normativo establecido por:

Ley Provincial N.º 1015 – Régimen general de contrataciones y disposiciones comunes para el sector público provincial.

Resolución Plenaria N.º 194/2021 – Plan de control segundo semestre consolidado Secretaría Contable.

Ley Territorial N° 6.

Decreto Reglamentario N° 1505/02.

Resolución DPOSS N° 1370/2018 y toda otra normativa propia del ente.

3. Procedimientos de auditoría

En el presente apartado se detallarán los procedimientos realizados, basándose primeramente en lo establecido en el informe contable de planificación anual 2023, adicionándose todo otro procedimiento que se considere pertinente, así como también los lineamientos establecidos en el Manual de Control – Cuenta de Inversión, “Punto 2.5.2 – En relación a la Ejecución Presupuestaria de Gastos”, “Inciso 4 – Bienes de Uso”.



"2023 – 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia"

Se ha planificado relevar los inventarios, con el objetivo de obtener conocimiento sobre la razonabilidad de los registros, procedimientos aplicados para su gestión y su estado de mantenimiento y conservación.

Primeramente, se solicitó la remisión del inventario de bienes de la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios (DPOSS) con fecha de corte el 28/08/2023, indicando:

- Responsable Patrimonial/Repartición.
- Expediente de adquisición N°/Letra/Año.
- Descripción del bien.
- Referencia al código de barras o identificación del bien.
- Fecha de alta del bien.
- Valor de origen de incorporación al Patrimonio.

Seguidamente, se seleccionaron muestras representativas del universo requerido, por categoría de bienes, responsables, en función de su significatividad y riesgo, a los efectos de aplicar los correspondientes procedimientos de auditoría, los que podrían incluir:

- revisión de expedientes administrativos que gestionen altas o bajas de bienes y sus respectivas registraciones informáticas,
- verificación de planillas de cargo patrimonial/transferencias,
- efectivo pegado de obleas identificatorias en los bienes,
- inspecciones oculares,
- razonabilidad en la valuación,
- cálculo de depreciaciones,
- circuitos administrativos de gestión de inventarios,
- detección de bienes no inventariados,
- para los vehículos: control de existencia y vigencia de documentación pertinente;
- para los bienes inmuebles: control de documentación pertinente; procedimientos formales de mantenimiento y conservación de los bienes, etc.

- para los bienes de consumo: registraci3n; normativa aplicables; procedimientos formales de mantenimiento, custodia y conservaci3n de los bienes, etc.

El objetivo de su control es obtener conocimiento sobre la razonabilidad de sus registros, procedimientos aplicados para su gesti3n y su estado de mantenimiento y conservaci3n.

4. Limitaciones al alcance

S3lo se han seleccionado bienes muebles los cuales se encuentran en:

- Edificio Central de Administraci3n de la DPOSS Ushuaia: Planta 1: “Estaci3n de Bombeo Chorrillo Este”; Planta 2: “Laboratorio Buena Esperanza”; Planta de Tratamiento Bah3a Golondrina; Planta N3 3: “Arroyo Grande”.
- Edificio Central Delegaci3n Tolhuin; Planta Potabilizadora y Edificio Redes, a fin de aplicar los procedimientos de auditor3a mencionados en el apartado precedente.

En lo que respecta a los Bienes de Uso, la DPOSS, cuenta con la Resoluci3n DPOSS N3 1370/2018, normativa vigente correspondiente al Inventario de Bienes.

Los bienes de uso se encuentran a partir del periodo 2021 en el sistema GEN Financiero, los registros anteriores se registraron en el modulo de Inventario del sistema Martinenco que a3n utiliza la DPOSS. Se encuentran trabajando en la migraci3n de los datos de bienes de uso de sistema anterior al nuevo sistema.

En lo que respecta a los bienes de consumo, se realizaron las consultas pertinentes y se verific3 que la DPOSS cuenta con la Resoluci3n CGP N3 332/23 y manual de bienes de consumo del sistema Gen Financiero.



“2023 – 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia”

5. Análisis y conclusión

A continuación, se expone el análisis de los procedimientos de auditoría aplicados y el correspondiente resultado, acompañado de la “Planilla de bienes inventariados” y del tratamiento que le da la entidad de servicios sanitarios a los bienes de consumo:

BIENES DE USO:

Se requirió y se verificaron las facturas y los actos administrativos que acreditan el ingreso de los bienes al patrimonio que fueron tomados en la muestra.

El tratamiento que se les da a los bienes en desuso y/u obsoletos, se encuentran normados en la Resolución DPOSS N° 1370/2018, anexo III y VI, mediante la cual establece que los bienes en desuso son aquellos que han de tener utilidad o la misma resulta ineficiente en el destino para el cual fueron adquiridos. Asimismo, toda solicitud de alta, baja, transferencias y donaciones de algún bien deberá ser fundada por razones normales de uso, como así mismo asistida por las áreas técnicas respectivas, las que deberán verificar y certificar el cumplimiento de la vida útil estimada del bien. En el caso de que la solicitud de baja no sea por razones normales de uso, deberán remitirse las actuaciones correspondientes al Área Legal de la DPOSS.

Si bien el procedimiento que debe realizar el área a los fines de mantener permanentemente actualizado el inventario general de los bienes se encuentra plasmado en la resolución DPOSS N° 1370/2018, se verificó que dicho procedimiento es llevado a cabo en forma periódica, en virtud que por Resolución DPOSS N° 1855/22, de fecha 17/11/2022, se designó un responsable de Patrimonio.

El tratamiento que se le da a los bienes de uso, para su correspondiente identificación es realizado mediante la utilización de etiquetas autoadhesivas y en sólo algunos casos con marcador indeleble o corrector (cuando se tratase de válvulas que requieren ser sumergidas). Asimismo con motivo de mejorar dicha

identificación, se compraron los insumos para la impresión de etiquetas térmicas mediante el sistema GEN FINANCIERO, lo que permitió un mejor detalle de los bienes, hasta de aquellos que se encuentran a la intemperie. Su implementación ha sido beneficiosa, atento que los bienes tomados en la muestra se encuentran con sus respectivas etiquetas identificatorias.

Se verificaron las altas de los bienes en el inventario del Organismo con sus registros informáticos, las cantidades adquiridas de cada bien, fechas de altas de los bienes, el adecuado registro en el inventario y asignación de responsables patrimoniales, asignados mediante Resolución DPOSS N° 1855/2022.

En el caso de los vehículos, se verificó la existencia de la documentación respaldatoria proporcionada por la DPOSS y se cotejó con las unidades físicas y con el número de dominio de cada uno de los vehículos inventariados en la muestra respectiva.

Las inspecciones oculares se llevaron a cabo el día 26/10/2023 (Administración Central y Plantas N.º 1, 2, 3 y Bahía Golondrina de la ciudad de Ushuaia) y el día 02/11/2023 (Delegación Central Tolhuin, Planta Potabilizadora y edificio redes), de las cuales se pudo constatar la existencia de la totalidad de los bienes inventariados tomados en la muestra, su buen estado de conservación y correcto mantenimiento.

De los procesos aplicados no se detectaron bienes no inventariados en la muestra seleccionada.

Lo que respecta al análisis de la inclusión del bien en el stock, se determina en primera instancia si el mismo es inventariable y su vida útil, se requiere la descripción lo más detallada del bien con identificación de marca, modelo y n° serie en caso de tener y se determine responsable asignando, como así también se identifica su procedencia, resultando ser razonable.



"2023 – 40° Aniversario de la Restauración de la Democracia"

BIENES DE CONSUMO.

En lo que respecta a los bienes de consumo, se realizaron las consultas pertinentes y verificándose que la DPOSS cuenta con la Resolución CGP N° 332/23 y manual de bienes de consumo del sistema Gen Financiero.

El registro de los bienes de consumo comienza al momento de su recepción y devengado de la factura pertinente, el área de compras y contrataciones registra el ingreso en el depósito correspondiente al pedido de compra realizado, en el momento indicado precedentemente.

El área de compras y contrataciones tramita todas las adquisiciones de la DPOSS en el marco de la Ley Provincial N° 1015.

Los bienes una vez recepcionados se ingresan a cada depósito, para su disposición, de acuerdo a lo establecido en el manual de bienes de consumo. La Resolución de Contaduría General N° 332/23, establece un sistema de stock que todavía no está desarrollado en el sistema.

Los neumáticos de los vehículos de la DPOSS se encuentran almacenados en los depósitos de la Planta Potabilizadora N° 1 y N° 2, se identifican en las mismas cubiertas y con un cartel identificatorio en los muebles en los cuales se resguardan.

Cada bien de consumo se registra de acuerdo a lo establecido en el manual de bienes de consumo adjunto. Los responsables de cada depósito realizan los controles pertinentes.

Por último, el responsable del sector pañol de la Gerencia Redes, se encuentra desigando por acto administrativo, los demás sub depósitos fueron acordados operativamente.

CONCLUSIÓN:

En conclusión, conforme surge de la labor de auditoría efectuada, correspondiente a los **bienes de uso**, los registros exponen aceptable razonabilidad, al igual que el circuito administrativo de gestión de inventarios, actualización de los cargos patrimoniales, aceptable estado de conservación de los bienes auditados y correcto mantenimiento. En lo que respecta a la identificación de los bienes de uso, se brindan las garantías, atento que los mismos se encuentran identificados con etiquetas autoadhesivas térmicas emitidas por el sistema GEN Financiero, mejorando su identificación hasta de los los bienes que se encuentran a la intemperie.

De los cuarenta y cuatro (44) bienes verificados entre las delegaciones de Ushuaia y Tolhuin, se ha detectado que todos ellos contienen identificación autoadhesiva térmica, con excepción de los vehículos que en cuyo caso se identifican por la chapa patente, como podrán observarse en las imágenes fotográficas de alguno de los bienes de uso en el presente informe.

Asimismo, conforme surge de la labor de auditoría efectuada, correspondiente a los **bienes de consumo**, y tal lo descripto en el apartado anterior, se concluye que de la verificación realizada el área encargada de la custodia de los mismos cuenta con un pañol y/o almacén, los cuales han sido verificados, existiendo responsable designado por acto administrativo, realizándose los controles periódicos pertinentes.

Con respecto a los neumáticos de verano y de invierno de la flota de vehículos de la DPOSS, los mismos se encuentran almacenados en un pañol en la Planta N° 1 y N° 2, identificados con un cartel al vehículo que corresponde

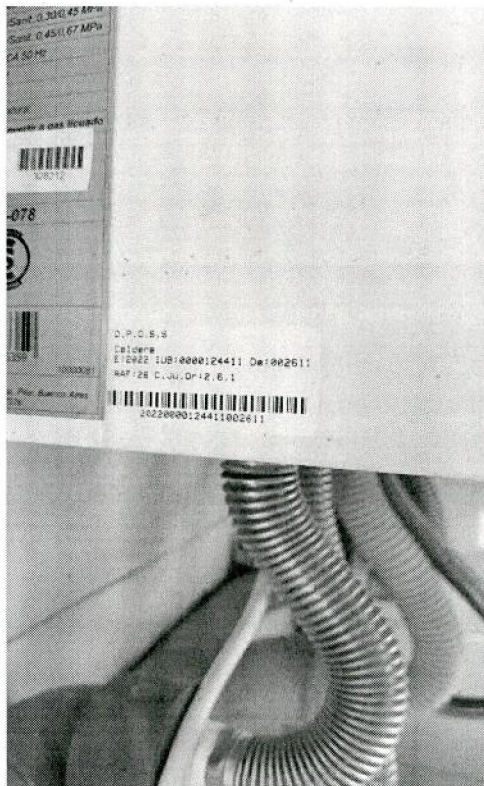
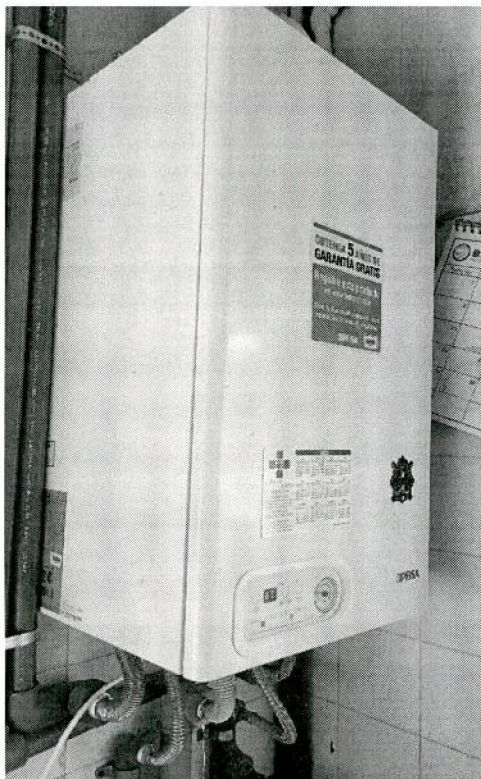
En virtud de lo descripto, ésta Delegación realizará la verificación de los mismos en lo próximos ejercicios en donde realice el control pertinente de los bienes patrimoniales del estado. Se incorpora al presente el Anexo I donde se detalla un cuadro con los bienes relevados.

"2023 – 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia"

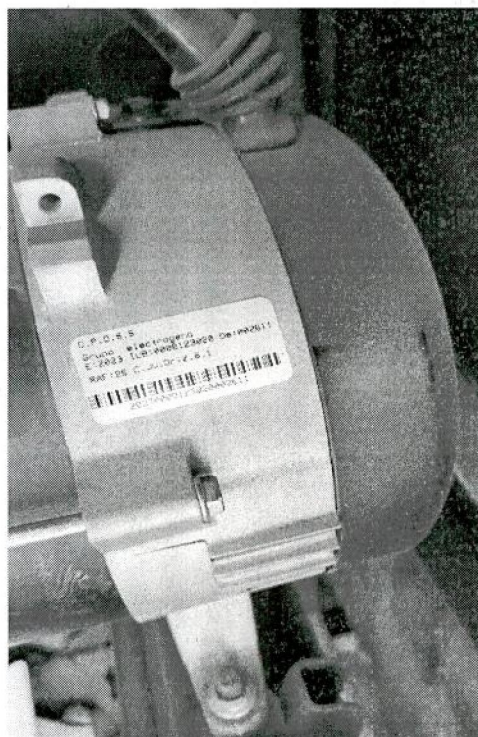
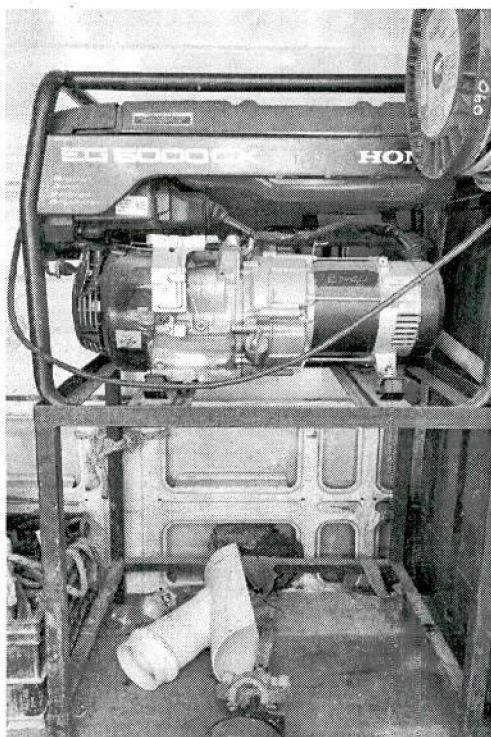
Se adicionan al mismo, algunas imágenes fotográficas tomadas de los Bienes de Uso inventariados en la mencionada visita a la Dirección de Obras y Servicios Sanitarios (DPOSS) en Ushuaia y Tolhuin.



Amoladora Angular – Dewalt



Caldera Peisa Diva Duo T/Forzado GN 32.000 Kcal



Grupo Electrogeno



***Peugeot* PARTNER**

Patagónica Color Blanca – Dom.

AB857ED

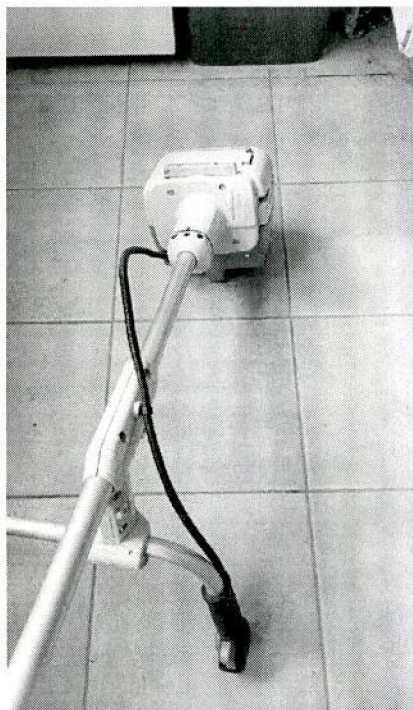
“2023 – 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia”



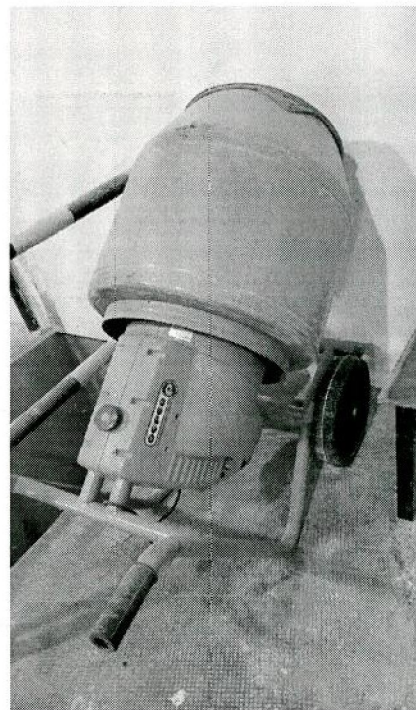
Tester Multimetro de Mano



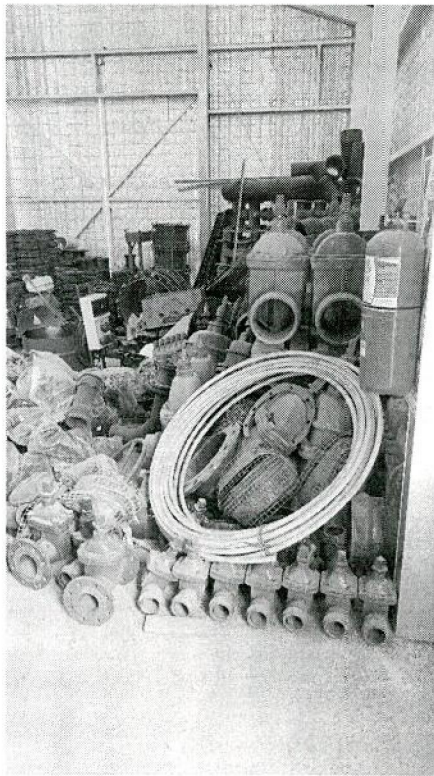
Turbidímetro



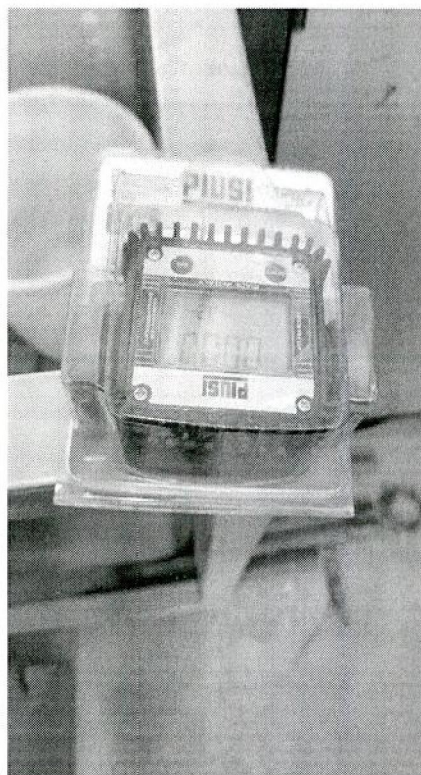
Motoquadaña STIHL



Trompo Hormigonera 130 Lts.



**Almacén y/o Pañol de repuestos y
bienes de consumo – en Planta 1 Estación de
Bombeo “Chorrillo Este” – Ushuaia.**



Equipo de Medición de Nivel



"2023 – 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia"

Anexo I - Inventario de Bienes Patrimoniales 2023 DPOSSS - IC N° 499/23

Delegación DPOSS - USHUALA							
N° Inv.	Descripción del bien	Centro de Costos	Fecha Alta	Importe	Responsable	Sistema	
1457	VEHICULO MARCA TOYOTA TIPO PICK UP HILUX 4X4 MOD.2012 MOTOR N° 2KD-3847628 CHASIS N° 8A1FR2G6C4963	ADMINISTRACION	01/11/2017	\$ 202.100,00	GOMEZ CARLOS	Mantenimiento	
1458	VEHICULO MARCA TOYOTA TIPO HILUX PICK UP 4X4 MOD.2013 MOTOR N° 2KD-5833529 CHASIS N° 8A1FR2G6H4644	ADMINISTRACION	01/02/2013	\$ 202.100,00	GOMEZ CARLOS	Mantenimiento	
1918	VEHICULO MARCA TOYOTA TIPO HILUX PICK UP 4X4 MOD.2013 MOTOR N° 2KD-A237176 CHASIS N° 8A1FR2G6B45915	REDES	14/09/2015	\$ 467.340,00	FERREYRA RAUL	Mantenimiento	
1919	VEHICULO MARCA TOYOTA TIPO HILUX PICK UP 4X4 MOD.2013 MOTOR N° 2KD-A548229 CHASIS N° 8A1FR2G6F46623	REDES	14/09/2015	\$ 467.340,00	PALMA ALFREDO	Mantenimiento	
2356	ESTACION TOTAL MARCA PENTAX MODELO R-150SY CON TRÍPODE BAITON EXT Y PORTA PRISMA CON PRISMA NEG NEG	ADMINISTRACION	26/03/2019	\$ 190.625,00	OBREGON MONICA	Mantenimiento	
2483	CALDERA PEISA DIVA DUO T FORZADO 6N(32000KCAL) N DE INVENTARIO 115739 GEN	EXPLOTACION	23/05/2022	\$ 220.500,00	MARTINEZ PABLO	Mantenimiento	
2483	BALANZA ANALITICA	EXPLOTACION	13/04/2022	\$ 477.180,00	GUTLIANDTI PABLO	Mantenimiento	
0000115533	TESTER MULTIMETRO DE MANO	MULTIMETRO DIGITAL TRMS BACKLIGHT	AREA OPERATORIA Y SANITARIA	07/01/2022	\$ 63.879,00	MOLINA CRISTIAN	GEN Financiero
0000112207	Escalera	ESCALERA ALUMINIO EXTENSIBLE 32 ESCALONES - 2232	GERENCIA EXPLOTACION	13/02/22	\$ 57.698,90	PANIZZUTTI GERMAN	GEN Financiero
0000112208	MOTOGUADANA	MOTOGUADANA STEHL	ADMINISTRACION	13/02/22	\$ 90.160,00	FADIN MARCELA	GEN Financiero
0000112209	MOTOGUADANA	MOTOGUADANA STEHL	MANUTENIMIENTO DE PLANTAS	13/02/22	\$ 90.160,00	TAPIA SERGIO	GEN Financiero
0000112509	AMOLADORA ANGULAR	DEWALT-AMOLADORA INAL 41/22 80 V FLEEVOLT- DCG41472	AREA OPERATORIA Y SANITARIA	10/03/22	\$ 124.123,00	MOLINA CRISTIAN	GEN Financiero
0000112510	TALADRO PERCUTOR	MARUYA TALADRO PERCUTOR LITHIUM ION - DMS4535VE	AREA OPERATORIA Y SANITARIA	10/03/22	\$ 97.350,00	MOLINA CRISTIAN	GEN Financiero
0000112511	CAMARA TERMOGRAFICA	CAMARA TERMOGRAFICA - UTI 2608	AREA OPERATORIA Y SANITARIA	10/03/22	\$ 226.560,00	MOLINA CRISTIAN	GEN Financiero
0000112794	camioneta 4x4	VEHICULO DEXTER OROCHO 2.0 4X4 RINCE REYNALDT DOMINGO A0736ET	GERENCIA EXPLOTACION	17/03/22	\$ 866.576,00	FERREYRA RAUL	GEN Financiero
0000115739	Caldera	PEISA CALDERA DIVA DUO T FORZADO 6N (32000K CAL)	LABORATORIO	27/05/22	\$ 220.500,00	GUTLIANDTI PABLO	GEN Financiero
0000115802	Balanza de precisión	BALANZA ANALITICA	LABORATORIO	15/07/22	\$ 477.180,00	GUTLIANDTI PABLO	GEN Financiero
0000116623	TURBIDIMETRO	TURBIDIMETRO	LABORATORIO	13/07/22	\$ 317.709,00	GUTLIANDTI PABLO	GEN Financiero
0000116123	TALADRO ELECTRICO	HAMILTON TALADRO INAL AMERICO 20 VOLT C- BATERIA	GERENCIA OPERATIVA Y TECNICA	27/10/22	\$ 45.125,00	CANTERO MAXIMILIANO	GEN Financiero
0000116264	COMPRESOR DE AIRE	COMPRESOR 200L TS 3HP MONGRASSICO K200	SECTOR AUTOMOTOR	01/12/22	\$ 265.000,00	CRISTALDO FERNANDO	GEN Financiero
0000116867	SOLDADORA DYWIDER 220AMP	SOLDADORA RECTIFICADORA 220V: ES45- LHN2421	SECTOR AUTOMOTOR	01/12/22	\$ 157.250,00	CRISTALDO FERNANDO	GEN Financiero
0000121854	Unidad de sistema computarizada de energía LPI		AREA OPERATORIA Y SANITARIA	04/04/23	\$ 290.000,00	TAHER ROMANA	GEN Financiero
0000123020	Grupo electrogéneo		GERENCIA OPERATIVA Y TECNICA	10/04/23	\$ 525.000,00	CANTERO MAXIMILIANO	GEN Financiero
0000123024	Tronco Homogéneo 130 LIT		AREA OPERATORIA Y SANITARIA	10/04/23	\$ 103.057,90	TAHER ROMANA	GEN Financiero
0000123523	Escalera	AREA INFORMATICA Y COMUNICACIONES	GERENCIA REDES	24/04/23	\$ 196.877,80	BRIZUELA DAVID	GEN Financiero
0000124411	Caldera		GERENCIA EXPLOTACION	17/05/23	\$ 248.400,00	RODRIGUEZ DAVID	GEN Financiero
0000124428	TALADRO ELECTRICO		GERENCIA EXPLOTACION	12/06/23	\$ 3.230.000,00	RODRIGUEZ DAVID	GEN Financiero
0000124764	Temperatura para combustible		SECTOR AUTOMOTOR	13/07/23	\$ 836.167,00	CRISTALDO FERNANDO	GEN Financiero
124763	Equipo de Medición de Nivel		SECTOR AUTOMOTOR	13/07/23	\$ 151.500,00	CRISTALDO FERNANDO	GEN Financiero
TOTAL				\$ 11.102.739,60			

Anexo I - Inventario de Bienes Patrimoniales 2023 DPOSSS - IC N° 499/23

Delegación DPOSS - TOLHUIN							
N° Inv.	Descripción del bien	Centro de Costos	Fecha Alta	Importe	Responsable	Sistema	
1993	ATORNELLADOR MARCA DEWALT MOD 12V NRO SERIE 150317	04-REDES	12/09/2017	\$ 4.250,00	MELE JORGE	Mantenimiento	
1996	ATORNELLADOR MARCA DEWALT MOD 12V NRO SERIE 162783	04-REDES	12/09/2017	\$ 4.250,00	MELE JORGE	Mantenimiento	
2000	PISTOLA DE CALOR MARCA DEWALT MOD 2000V NRO SERIE 004864	04-REDES	12/09/2017	\$ 2.400,00	MELE JORGE	Mantenimiento	
2001	PISTOLA DE CALOR MARCA DEWALT MOD 2000V NRO SERIE 004861	04-REDES	12/09/2017	\$ 2.400,00	MELE JORGE	Mantenimiento	
2015	VEHICULO MARCA PEUGEOT MODELO PARTNER PATAGONICA COLOR BLANCO AÑO 2017 NRO MOTOR 100BWH0020346 NRO C	01-ADMINISTRACION	28/09/2017	\$ 366.500,00	GUTLIANDTI PABLO	Mantenimiento	
2016	VEHICULO MARCA PEUGEOT MODELO PARTNER PATAGONICA COLOR BLANCO AÑO 2017 NRO MOTOR 100BWH0020335 NRO C	01-ADMINISTRACION	28/09/2017	\$ 366.500,00	MELE JORGE	Mantenimiento	
2096	ASPIRADOR MARCA GRUNDOS MODELO AMDO 18 1410 3 NRO DE SERIE 9613465	03-EXPLOTACION	16/01/2018	\$ 30.932,00	MELE JORGE	Mantenimiento	
2127	TANQUE DE POLIETILENO MARCA ROTAGUJA MODELO TRICAPA C CAPACIDAD DE 1500 LITROS	03-EXPLOTACION	14/03/2018	\$ 4.841,52	MELE JORGE	Mantenimiento	
2129	BOMBA DESGASIFICADORA MARCA ARES MODELO DEXEP19PQ230 NRO DE SERIE 912022	03-EXPLOTACION	13/03/2018	\$ 12.980,00	MELE JORGE	Mantenimiento	
2175	MAQUINA DE ELECTROFUSION PARA CANTERIAS MARCA MEXC MODELO EF-3000 N° DE SERIE 33006	04-REDES	05/07/2018	\$ 89.250,00	MELE JORGE	Mantenimiento	
2240	COCINA DE CUATRO (4) HORNALLAS MARCA PATRICK MODELO CFF 9651 8V5 NRO DE SERIE 17815-627	01-ADMINISTRACION	06/09/2018	\$ 14.500,00	MELE JORGE	Mantenimiento	
2383	TELEVISOR TV RCA 30" HD X395M CON CONEXION WIFI CON BROWSER PARA NAVEGACION DE PAGINAS WEB	05-TOLHUIN	26/06/2020	\$ 26.200,00	MELE JORGE	Mantenimiento	
0000115856	Escalera	Escaleras 1,50m x 524 503 -albero	GERENCIA TOLHUIN	16/09/22	\$ 36.450,00	MELE JORGE	GEN Financiero
0000116604	BOMBA PRESURIZADORA	bomba presurizadora domestica -mg 5	GERENCIA TOLHUIN	11/11/22	\$ 130.051,20	MELE JORGE	GEN Financiero
0000116787	Equipo de telefonía celular	TELEFONO CELULAR MARCA SAMSUNG MODELO GALAXY A03 COLOR NEGRO (IMEI N° 355530494931530- 5700047801N002)	GERENCIA TOLHUIN	29/11/22	\$ 38.576,95	ROMANO MARIA	GEN Financiero
TOTAL				\$ 1.130.181,67			

Sin otro particular, elevo a su consideración el presente informe junto con el Anexo I, con 9 fojas útiles.

C.P. Facundo PALOPOL
Auditor Fiscal Subrogante
Tribunal de Cuentas de la Provincia

